

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8^a. Prov. 30 trim. Ult. y Estra. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se
sumiten en la administración, Ruble, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole
en metálico, Miranza ó sellos del correo á la
administración, calle del Ruble, número 23,
cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 43^o 2 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 20 DE NOVIEMBRE DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBLE NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy da cuenta de las re-
spuestas verificadas ayer por la Regen-
cia de los señores conde de Alte y An-
drade Corvo, representantes de Portu-
gal en España, el primero en audiencia
de despedida y el segundo de presenta-
ción.

El discurso del señor conde de Alte y
el del Regente del reino en su contestación
se limitan a consignar las buenas
relaciones de ambos países y el deseo de
que continúen.

El nuevo representante Sr. Andrada
Corvo se presentó acompañado de los se-
ñores D. Juan Coelho da Almeida, pri-
mer secretario de la legación de Portu-
gal, y el barón de Hortega, consejero ho-
norario de la misma; y previamente
anunciado también por el señor primer
intendente de embajadores, dirigido a
S. A., al poner en sus manos una carta
de S. M. F., un discurso que tiene una
marcada tendencia anti-ibérica y que
es como sigue:

«Sermo, Sr. Tengo la honra de entregar en mis manos de V. A. la carta de
S. M. F. que me acredita en calidad de
su enviado extraordinario y ministro
plenipotenciario cerca de V. A.

Al venir a desempeñar esta honrosa
misión, experimento la satisfacción más
viva en ser el intérprete de los cordiales
sentimientos de S. M. el rey mi au-
gusto soberano respecto a V. A., y de
los deseos que S. M. y su gobierno abri-
gan de que se estrechen y robustezcan
cada vez más los vínculos de amistad
entre Portugal y la noble nación espa-
ñola.

Hermanas por origen y por tradicio-
nes, unidas, sin que una se confundiera
con otra, en su gloriosa historia; habien-
do ambas, por sus grandes descubri-
mientos, contibuido con los más señala-
dos hechos al desarrollo de esa civiliza-
ción maravillosa que tantos y tan grandes
beneficios trajo á la humanidad; ha-
biendo hallado muchas veces, ya sea
durante la adversidad, ya en la bienan-
danza, fraternal apoyo y sincera simpa-
tía la una en la otra, las dos naciones de-
ben al benéfico influjo del progreso y en
interés de ambas estrechar de día en día
sus relaciones, a medida de la justa apre-
ciación de la utilidad que a cada cual
de ellas ha de resultar del desenvolvimi-
ento propio e independiente de la in-
dustria, de la riqueza y de la ilustración
de la otra.

La naturaleza está enseñando á Por-
tugal y España lo mucho que á ambas
naciones importa que se establezca, ra-
zonable y prudentemente, la armonía
entre sus intereses económicos, de suerte
que su prosperidad pueda crecer por
la acción de las grandes fuerzas y de los
grandes principios que animan y vivifican
la actividad humana, el trabajo y la
ciencia, la libertad y la justicia. Tam-
bién la historia está demostrando con
prudente enseñanza que los dos pueblos
de la Península, por el mutuo, sincero y
leal respecto á la independencia y auto-
nomía que ambas aprecian, por la con-
fianza reciproca y la reciproca estimación,
pueden engrandecerse, elevarse en
prestigio, en fuerza, en civilización, y
ocupar firmemente, al lado una de otra,
la posición que les pertenece entre las
naciones del mundo civilizado.

Profundamente convencido de que
estrechar los lazos de una leal y desin-
teresada amistad, y estender las relacio-
nes económicas cuanto lo fueren permi-
tiendo la índole y las conveniencias de
España y Portugal, son los sólidos fun-
damentos de una buena política peni-
nsular, ruego á V. A. me permita que en
esta ocasión manifieste la esperanza de
poder contribuir, al menos con mis si-
neros votos, á que se realicen los deseos de
S. M. fidelísima y de su gobierno, de-
seos que noble y solememente ha ma-
nifestado también V. A. y el gobierno
español.

El Regente del reino contestó en los
siguientes términos:

Señor ministro: Recibo con gusto la
carta que me entregas y que os acredita
en calidad de enviado extraordinario y ministro
plenipotenciario de S. M. Fidelísima.

Tanto yo como mi gobierno hemos
proclamado el deseo de llegar á esa uni-
dad de miras e intereses de las dos na-
ciones de la península que acaba de es-
presar, apoyándola en el origen de am-
bas, en su gloriosa historia, su conve-
niencia de hoy y sus legítimas aspira-
ciones para el porvenir.

A ese fin, á cincuenta, como vos de-
sis, una buena política peninsular, es-
trechando cada vez más los vínculos que
une á las dos naciones independientes
y hermanas, se consagrará mis es-
fuerzos y los del gobierno español.

Tenid la bondad de hacer llegar á
conocimiento de vuestro augustó soberano
este deseo de mi gobierno, á cuya
realización espero confiadamente que
vos subreis contribuir durante el des-
empeño de la misión que os está enco-
mendada.

Terminado el acto, tanto el señor con-
de de Alte como el Sr. Andrada Corvo,
se retiraron a la legación con el cere-
monial acostumbrado.

La Gaceta de hoy publica el estado de

lo recaudado por derechos de timbre en
el mes de octubre último. De este estado
señala que LA CORRESPONDENCIA DE ES-
PAÑA ha pagado:

En los meses de julio, agosto y setiembre, reales.....	71603
En el mes de octubre.....	26000
Total, reales.....	97600

Las cantidades satisfechas por los pe-
riódicos de Madrid por derechos de tim-
bre en el mes de octubre último, impor-
tan 11093 escudos 290 milésimas en esta
forma:

Para la Península.....	10677490
Para las Antillas.....	101300
Para Filipinas.....	312

SEGUNDA EDICION.

Todos los periódicos han publicado ya
las cartas del *Diario de la Marina*, y que
el telégrafo, anuncio habían sido sor-
prendidas á uno de los rebeldes cubanos,
atestiguando las relaciones que han
existido entre los federales de Andalu-
cía con algunos de Madrid y los separa-
tistas de Cuba.

Las cartas son tres, y el periódico re-
publicano el *Pueblo* publica las dos pri-
meras en extracto y la tercera íntegra.
Copiamos, pues, lo que dice nuestro co-
lega republicano:

Están firmadas las dos primeras en
Cádiz y la última en Córdoba, con fe-
chas 30 de junio, 13 y 28 de julio de este
año, por un tal Miguel Pacheco, que se
titula *Delegado insurreccional de Cuba en
España*, y dirigidas á Céspedes.

Refiérese en la primera, que en una
junta celebrada en Cádiz el 16 de ju-
nio entre miembros influyentes del parti-
do federal de las principales ciudades
de Andalucía, espuso el firmante la mis-
sión que aquí le traía y los medios con
que contaba para facilitar el movimien-
to republicano federal en España, que al
mismo tiempo que contribuyera altrui-
to de una idea condenada por el fallo
monárquico de las Cortes, distrajera las
fuerzas que se trataban de mandar á
Cuba, favoreciendo la independencia de
aquel isla. Para ello ofreció el firmante
120000 pesos que tenía dispuestos para
emprender los trabajos y 10000 fusiles
y otros armamentos que había á bordo
de un buque americano en la bahía de
Cádiz z.

Aunque hubo algunas proposiciones
en contra, tomóse al fin en consideración
la del enviado cubano, cuya oferta se
aceptó, ofreciéndole un levantamiento
general en Andalucía para el 1.^o de no-
viembre y dictándose algunas medidas
para empezar el descargue de las armas,
que tuvo lugar clandestinamente y muy
poco por Rota y se escucharon en
un punto de la sierra próximo á Jerez.
También se acordó partieran emi-
sarios provistos de dinero con objeto de
ir alistar y preparando la gente para
el día dado. Concluye la carta pidiendo
á toda prisas la reina de lo que falta
hasta cubrir la cantidad prometida,
y ofreciendo irlo á buscar á París, don-
de un tal Porfirio Valiente hace de con-
sultor general de la *república cubana*. Hábila-
se en esta carta de unos Sres. Rivas y
Roselló que están en combinación con el
Pacheco y que según se desprende más
adelante son nombres supuestos de per-
sonas conocidas que andaban en el ne-
gocio.

En la segunda carta se indica que los
trabajos de organización progresaban,
aunque en algunos puntos se hallaban
los ánimos algo abatidos. Los más deci-
didos eran los de Jerez, en donde un
ciudadano llamado Cala ofrecía 5000
hombres dispuestos á salir al campo. Es-
plicase la formación de una partida re-
publicana, que por entonces se dijo ha-
bía salido de Sevilla y se redujo á unos
cuantos que fueron comisionados para
traer 300 armas con destino á una com-
pañía capitaneada por un barbero de
aquel ciudad, que con otros nueve
hombres fué á Jerez á buscárselas, y al
llegar, con ellas cerca de Sevilla, supo
que la autoridad tenía noticia de sus in-
tenciones, disolviéndose en embrion la
partida, que huyó por la sierra de Nie-
bla á Portugal.

Dá cuenta el comunicante de la inver-
sión de fondos, participando haber en-
tregado al agente en Málaga C. Ortiz
6600 rs.; 10000 á Roselló en Sevilla; 20000
á Caia en Jerez; 20000 en el Puerto á un
regidor; 3000 en San Lucar á Durán y en
Córdoba á García no designa cuánto. En

Cádiz dice que trabajan Rivas y él; an-
ade que lleva invertidos 7334 pesos y que
ha tenido que pagar una quincena á los
mucos alistados que cobran 6 rs. diá-
rios y que cada día empieza el movimiento
a cobrar 10. El Porfirio Valiente de
París le había remitido 34000 pesos, pero
necesitaba más, porque andaba por allí
un agente carlista prometiendo 10 rs.
diarios y había que sostener el siglo y el
espíritu de los comprometidos á fuerza
de dinero. Participa después el plan con-
venido para el día del levantamiento,
puntos donde este había de empezar y
dónde habían de ser cortadas las líneas
férreas, etc.

Concluye manifestando la esperanza
que tenía en el movimiento carlista que
entonces iba á iniciarse, y que pensaba

se propagaría á toda España, menos á
Andalucía, donde se llevaría á cabo en
senado republicano, prometiéndoselas
muy felices con ese motivo.

La tercera carta, que es corta, pero in-
teresante, la insertamos íntegra. Dice así:

Delegación del gobierno insurreccional de Cuba en España. — Ciudadano presidente.—Me encuentro en esta desde el 18 actual, en que vine según dije á Vd. para la junta que se había de celebrar y de-
terminar los jueces que se habían de po-
ner al frente del movimiento en los pun-
tos ya citados, dando el resultado si-
guiente.—Se reunieron 72 jefes de los
clubs republicanos de los diferentes pun-
tos que me mencionado á Vd., y puesto á
votación, se determinó fuesen los si-
guientes: Córdoba, ciudadano García y
Perez; Málaga, Ortiz y Vazquez; Sevilla,
Roselló y Masa, Borgollón y Gil, Diaz y
García; Jerez, Cala, Rodríguez, Ruiz y
Ochoa; Puerto de Santa María, ciudadano
Rodríguez y Fernández; Sanlúcar, Du-
rán, Rodrigo y Roche; Cádiz, Rivas, Fer-
nández y yo; estando además en estos
entre nosotros los ciudadanos Herrera,
Real y Gomez para comisiones y órde-
nes; acordóse al mismo tiempo entre
ellos, aunque con disgusto mío, que este
movimiento, teniendo un carácter pura-
mente republicano y que nunca el pue-
blo ni la nación pudiera creerse que ten-
día á miras carlistas ó isabelinas, y que
necesitándose un poco de calma y tie-
mpo para los trabajos en Córdoba y Mál-
aga, donde están muy atrasados, efecto de
la gran agitación que se ejerce, se retar-
de el día para el 20 de noviembre, que
ya estará casi estinguido el movimiento
carlista, y bajo estas bases se han esten-
dido las actas y creado los comprome-
tisos.

Los carlistas, como creo que ahí se sa-
brá, es causa perdida, pues no encuen-
tran en ninguna parte eco; pues aunque
es una conspiración vastísima y con mu-
cho efectivo, son pocos los sectores en
proporción, y además son derrotados en
todas partes, más aun por su audacia.—
Lo que es indudable que aquí crece por
momentos, es la idea republicana, que
crecerá ser la solución del gobierno por
medios legales ó ilegales, y que el desen-
gaño lo tendrá el Provisional por no-
viembre; siendo por tanto esta idea la
única que nos ha de salvar y proteger, la
debemos ayudar con todas nuestras fuer-
zas. Todas las tropas que hay disponibles
se hallan en operaciones en el Norte y
la Mancha, de modo que aunque esto se
acabe para nuestro día, siempre aquellas
estarán de observación y nosotros ten-
dremos más libertad en obrar para pre-
pararnos á la defensa. Los trabajos si-
guen en progreso, así como los alista-
mientos teniendo todos los días notici-
as de casi todos los puntos á cual me-
jores.

El 5 salgo para recorrer los distintos
puntos y llevar dinero á los comisionados,
esperando pasado mañana, según comisión
del ciudadano Porfirio de Paris, el
ciudadano Estrada con 20000 pes-
os, y aunque me detenga algunos días
en Cádiz, pienso volverme á esta, pu-
sos con el que está allí, ciudadano Rivas,
es lo suficiente, y yo no hago falta por
ahora, siendo Cádiz más céntrico para mis
trabajos.

He visto el completo arreglo de nues-
tro gobierno en Nueva-York por conducir-
lo de París y sabido el estado de opera-
ciones en esa, que he aprobado; estando
no mas que á la defensiva, con ellos acar-
barán los calores y el aburrimiento. Ve-
remos de dónde saca el ministro de la
Guerra los 20000 hombres que ha prome-
tido á esos mentecatos, pues el estado de
este ejército es reducidísimo y necesitan
para custodiar esto doble que tienen.
Ustedes descuiden, que mucho hablan,
pero pronto tendrán que traer el de esa
para sostenerse si pueden en esta.

En este momento recibo telegrama de
París del ciudadano Porfirio Valiente,
en que me anuncia haber recibido otro
de Nueva-York del ciudadano Lemos en
que le participa la salida del ciudadano
Macias para Inglaterra y Francia á con-
ferenciar con nosotros, y que tan pronto
como llegue me anunciará su llegada
y determinación. Cuando llegue mar-
charé á París por algunos días para sa-
ber sus órdenes y mejor enterarme de
nuestro estado gubernamental.—Con-
stancia, salud y fraternidad. Córdoba, 23
de julio de 1869.—Miguel Pacheco.

Las noticias del interior dicen que los
agricultores empiezan á temer por la
próxima cosecha si no llueve pronto.

El batallón de voluntarios vasco-ang-
agos se halla completo en su fuerza, y de
un día á otro estará dispuesto á marchar
a Cuba.

El Universal habla de embajadores
españoles que no secundan las ideas del
gobierno desde los puestos que ocupan.

La Epoca dice que llegan á Madrid es-
tos días los gobernadores de las provin-
cias en que ha de procederse á nuevas
elecciones.

Dice la Epoca:

Otro hecho en apoyo de que los peri-
ódicos progresistas no relatan la política
del gobierno, sino la suya propia, es que

el presidente del Consejo ha anunciado
esta tarde á la comisión directiva de la
unión liberal que los ayuntamientos de
este partido disueltos en la provincia de
Pontevedra habían sido reintegrados en
sus funciones.

La Política dice que la candi-
datura del duque de Génova está relega-
da al olvido por los hombres más im-
portantes de la revolución, los cuales
trabajan para llegar á una solución mo-
nárquica digna de los deseos y aspira-
ciones de la nación.

Dice la Epoca:

«El encargado de Negocios de España
en Florencia, Sr. Montemar, que llegó
el domingo á aquella capital, no pudo
celebrar el miércoles su primera confer-
encia con el general Menahrea, por la
sencilla razón de que este está en Nápoles.
El Sr. Montemar no ha dicho al go-
bierno todavía una sola palabra.»

Parce que el Sr. Fernandez Gimenez,
secretario que era de la embajada de
España en Roma, no irá ya á París sino
que volverá á su antiguo destino.

De una correspondencia de Málaga que
publica uno de nuestros colegas, toma-
mos el siguiente párrafo:

«Se han embarcado 14 presos políticos
para la Carraca con destino á Cuba. En
esta cárcel existen aun mas de 400, y se
esperan 38 de Vélez, 28 de Colmenar y
60 de Archidona; por manera que en la
cárcel, entre los presos políticos y los de
delitos comunes, forman un total de mas
de 700.»

Ha terminado de una manera satisfa-
catoria el incidente que se había promovi-
do en el ayuntamiento. El Sr. Rivero
continuará siendo alcalde primero.

Estando parado ayer un carro en la
Corredora Alta, fueron robadas por un
sugeto dos de las tres mulas del tiro. Ha-

Además varios individuos en tercera clase.

El costo de los despachos telegráficos cambiados hasta esta fecha entre Napoleón III y su esposa, asciende a la suma de 15750 francos.

La policía de Nápoles ha descubierto una conspiración italiana.

Entre los radicales más furibundos de París se ha declarado ya una completa escisión.

La duquesa de Alba ha caído gravemente enferma.

En los círculos burgueses de París se habla mucho de las alianzas auríferas descubiertas recientemente en Siberia. La compañía rusa formada para espionarlas ha ganado en pocos meses la cantidad líquida de 6.000.000 de francos.

Se ha publicado el segundo número de la revista mensual el *Museo de la industria*, periódico destinado a fomentar en nuestra patria las artes industriales. Los bellísimos grabados que contiene este segundo número, son entrepaños, conaderas, adoros árabes, fondo de retablo, copas y jarrones de plata hallados en Ratisbona, jardinería, armario, aparador, mesa y sillas de condejor, tenazas y baldil, pañal, latas de adorno y verja forjada. Además contiene un magnífico pliego de diseños ó patrones para la construcción de los citados objetos. El anuncio de esta útil publicación lo publicamos en el lugar correspondiente.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 19, (recibido con retraso).

El periódico *Le Soir* confirma el rumor de que hay crisis ministerial y que es probable la entrada en el gabinete de Emilio Ollivier.

La emperatriz regresará positivamente a París de vuelta de su viaje a Egipto el 26 del corriente.

Londres, 19.

El Banco ha tenido una gran disminución en los valores en cartera, y un aumento en la caja.

Paris, 19.

Esta tarde a pesar de desmentirse en las regiones oficiales hablaba de la formación de un ministerio compuesto de los Sres. Ollivier, Segris, Talhouet, y Lozot.

El Imperador Napoleón está muy disgustado por el discurso que pronunció ayer el Sr. Lessps en Ismailia al terminarse un banquete, discurso en el cual dirigió severos cargos al gobierno francés por haberse opuesto a un proyecto de reformas en las leyes de los extranjeros domiciliados en Egipto, que el Sr. Lessps considera de grande importancia para los intereses del canal.

Ha producido gran sensación este discurso, y casi todos los periódicos se ocupan de él agrediéndolo de distintas maneras.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 exterior español, a 155 1/2.

El 3 por 100 interior a 22 1/2.

El 3 por 100 francés, a 71 1/2.

El 1 1/2 por 100 id., a 101.

El 5 por 100 italiano, a 53 1/2.

Londres, 19.

Consolidados ingleses 93 7/8 a 94.

Amsterdam, 19.

El 3 por 100 portugués, a 83 7/5.

Paris, 20.

El *Diario Oficial del Imperio* publica hoy el siguiente sueldo:

Varios periódicos han de modificaciones ministeriales. Debemos asegurar que los sumos que han circulado sobre el particular están desmentidos de todo fundamento.

El emperador no vendrá a París hasta pasado mañana.

Varios periódicos anuncian que el ministro de Hacienda de España ha contratado un nuevo empréstito con el Banco de París. El *Mensajero* dice que el Banco se compromete a entregar 40 millones de francos en cambio de 125 mil ones nominales en títulos de la deuda que no podrán venderse, mitad en firme y con opción al resto.

Parece, sin embargo, que la operación realizada por el Sr. Figueiroa no es un nuevo empréstito, sino la continuación del anterior. — Fabra.

Se han perdido las esperanzas de que por el momento el gobierno renuncie a la suspensión de garantías. La causa es seguir los ministerios de que cada día se sorguen la algún depósito de armas ó se tengan noticias de conspiraciones reaccionarias. Se afirma, sin embargo, que las garantías se restablecerán con tiempo bastante para que los electores se pongan de acuerdo sobre los candidatos, en las elecciones que van a hacerse para completar la cámara de diputados.

El ministro español en Florencia, señor Montemar, ha anunciado ayer por el telegrama que espera poder comunicar en breve buenas noticias sobre la candidatura de Génova. Esto es lo único que hay cierto, confesado por las personas más allegadas al gobierno, en la mañana de hoy.

Los duelos continúan a la orden del día: un redactor del *Gaudí* ha sido herido anteayer mortalmente recibiendo

en el pecho un golpe de bala que ha penetrado a la profundidad de seis centímetros. Parece que la autoridad, justamente alarmada por la frecuencia con que se repiten hechos semejantes, va a tomar medidas rigurosas para evitar su reproducción.

El *Telégrafo Autógrafo* de París dice que las gestiones hechas por el representante español en Florencia, Sr. Montemar, para vencer la repugnancia que muestran las personas más influyentes de la corte a favor de la candidatura del duque de Génova, no han producido todavía resultados satisfactorios.

El vapor-correo *Guipúzcoa*, capitán don Mariano de la Lastra, salió de Cádiz el 30 de noviembre para Puerto Rico y la Habana.

Anoche se estrenó en el teatro de Lope de Rueda con el título de *La teta de acero*, un arreglo hecho en tres actos, y en prosa por un conocido autor dramático.

No agradó.

La academia Española, en observancia de sus estatutos, celebra mañana a la una de la tarde, en su casa calle de Valverde, núm. 26, junta pública para dar cuenta de sus tareas en el último año académico.

Los Sres. D. Manuel Juan Diana y don Antonio Hurtado, agraciados con mención honorífica en el certamen del propio año, han sido invitados para recibir en dicho acto solemne las certificaciones que lo acreditan.

El Sr. D. Francisco Gutanda leerá un discurso crítico literario.

Se han declarado suprimidas las fábricas y almacenes de las sierras de Rejano y Navazo, procediéndose a utilizar los manantiales, pozos, espumaderas, salobradas y demás de las mismas.

Parece que están acordados los nombramientos siguientes: Para capitán general de Filipinas, el teniente general Sr. Izquierdo; para Puerto Rico, el señor Milans del Bosch; para Castilla la Nueva, el Sr. Baldrich, y para Cataluña el señor Gaminde.

Así lo dice un periódico.

Los periódicos de Nueva-York publican el siguiente despacho dando cuenta de la aprehension del buque corsario de los insurectos cubanos *Lillian*:

Cayo Hueso (Florida) 3.

El bergantín *W. H. Cleary* procedente de Nassau, llegó a este puerto esta mañana con 120 hombres pertenecientes al vapor cubano *Lillian*, apresado por las autoridades inglesas de Nassau cuando estaba al ancla en dicho puerto. Se dice que el buque está muy maltratado, y que se le ha declarado inútil para salir á la mar. El resto de la tripulación del *Lillian* se halla en Nassau.

Así lo dice un periódico.

Los periódicos de Nueva-York publican el siguiente despacho dando cuenta de la aprehension del buque corsario de los insurectos cubanos *Lillian*:

Cayo Hueso (Florida) 3.

El bergantín *W. H. Cleary* procedente de Nassau, llegó a este puerto esta mañana con 120 hombres pertenecientes al vapor cubano *Lillian*, apresado por las autoridades inglesas de Nassau cuando estaba al ancla en dicho puerto. Se dice que el buque está muy maltratado, y que se le ha declarado inútil para salir á la mar. El resto de la tripulación del *Lillian* se halla en Nassau.

Así lo dice un periódico.

Los periódicos de Nueva-York publican el siguiente despacho dando cuenta de la aprehension del buque corsario de los insurectos cubanos *Lillian*:

Cayo Hueso (Florida) 3.

El almirante Poor, de la marina de los Estados Unidos, acompañado del cónsul americano Sr. Plumb, pasaron á visitar al capitán general de Nubes.

Los extranjeros residentes en la isla ofrecen sus servicios al gobierno local, para mantener el orden público en los grandes centros de su industria.

No hay nadie que venga de la Habana que no cuente, por días lo sumo, la aproximación del golpe de gracia que se prepara á los facciosos.

Los documentos del gobierno hablan de encuentros parciales, siempre ventajosos para la causa nacional, y de presentaciones abundantes de individuos sueltos y pequeñas partidas, en solicitud de indulto.

Está ya terminada la revisión de expedientes de magistrados de ultramar por la comisión a quien el Sr. Becerra dirigió este encargo, y parece que quedan fuera de escala cinco ó seis cuyos nombres se publicarán en la *Gaceta* con la correspondiente clasificación ó constancia. En seguida la comisión indicada se ocupará de los funcionarios del ministerio fiscal y de los jueces.

Terminada la clasificación de los empleados de la magistratura de Cuba, creemos que no tardará en publicarse el decreto de inamovilidad.

Ha llegado a Madrid procedente del extranjero el Sr. D. Diego Villadarias, persona muy conocida en los círculos políticos y aristocráticos.

Las noticias recibidas hoy de París aseguran que se está firmando una expedición dirigida al presidente del gobierno español, por varios oficiales carlistas, pidiendo que se les permita pasar al ejército de Cuba á batirse contra los enemigos de España. Esta oferta, aunque la hacen renunciando á continuar defendiendo las ideas del pretendiente.

Ayer á las ocho de la noche quedaron embarcados a bordo del vapor trasporte de la armada nacional *San Francisco de Borja*, dos jefes, 34 oficiales y 823 individuos de tropa del batallón voluntarios de Cádiz, expedicionario á Cuba. Desde el buque dirigieron los despachos siguientes:

Los jefes y oficiales del batallón voluntarios de Cádiz, á bordo del vapor

Borja y preciaron a partir para Cuba, saliendo respetuosamente a S. A. el Regente del reino, al ministro de la Guerra y á su director general.

Los sargentos del batallón de Cádiz, á bordo del vapor de guerra *San Francisco de Borja*, saludan a su muy digno director, poseídos del mayor entusiasmo, al partir de la bahía de Cádiz para Cuba, donde defenderán la honra y la integridad de la nación, en unión de sus hermanos.

Ayer mañana el director general de Infantería revisó en Barcelona al regimiento de infantería de Saboya, que se presentó en el más brillante estado.

Por el último correo de la Habana ha llegado a Cádiz el general Espinar, el cual llegará mañana á Madrid.

Ha sido destinado a mandar el regimiento de carabineros de Calatrava el coronel D. Manuel Rodríguez Bravo.

Acaba de llegar a Madrid el general D. Simón de la Torre procedente de la isla de Cuba, donde ha combatido á los insurrectos.

Dice un periódico de París:

«Es cosa decidida completamente que la nunciatura apostólica de Madrid permanecerá vacante por ahora.»

Dice el *Herald* de Nueva York, que una de las eñoreras que se consuyen en aquella ciudad por cuenta de España se ha incendiado y que con tal motivo se han aumentado los vigilantes de las direcciones, que lo acreditan.

El Sr. D. Francisco Gutanda leerá un discurso crítico literario.

Estanche saldrá para Alicante el gobernador civil de aquel punto Sr. González Ullana, que hace algunos días vino a Madrid para asuntos particulares.

Parece que D. Alejandro González Olivares, gobernador civil de Orense, que hace algunos días se encuentra en Madrid, no volverá á aquel gobierno.

Hoy han salido de Tolosa con dirección á Cádiz y la Habana los voluntarios vascos, que van poseídos del mayor entusiasmo.

Hoy se ha hecho á las Corts la renuncia del Sr. Montemar del cargo de diputado, por su nombramiento de embajador en Florencia. Resultan, pues, dos vacantes en la provincia de Cáceres. El Sr. Montemar dice que renuncia sin perjuicio de lo que disponga la nueva ley electoral.

Esta mañana se ha recibido un telegrama del capitán general de la Habana dando cuenta del buen estado en que siguen las cosas en la isla y de la proximidad de la paz.

Esta mañana se ha salido de Cádiz, acompañado del gobernador civil, el señor obispo de la Habana, que fue detenido de orden de la autoridad, y esta noche debe llegar á Madrid.

Hoy recibimos despachos de Cuba por la vía de Nueva-York. El *Cronista* publica los siguientes despachos de la Habana:

Habana, 3.

El almirante Poor, de la marina de los Estados Unidos, acompañado del cónsul americano Sr. Plumb, pasaron á visitar al capitán general de Nubes.

Han llegado los vapores *Ragle* de Nueva-York y *Yazoo* de Filadelfia, el primero estuvo tarde y el segundo esta mañana.

El capitán general de Nubes saldrá de la Habana esta noche para hacer una revisión de inspección. En su viaje irá á Cienfuegos y á otras partes de la isla.

Acompañarán al general, su secretario y estado mayor, y es probable se halle ausente unos diez días.

El desembolso del Banco español ha sido reducido al 4 por 100. La confianza de los comerciantes de la Habana en la estabilidad del Banco sigue constantemente en aumento.

El vapor *De Soto* salió este medio dia para Nueva-Orleans.

Habana, 4.

El comandante Cox, del buque de guerra inglés *Philomel*, falleció ayer.

El vapor *Washington*, procedente de San Nazario, llegó á este puerto.

No ha habido un despacho alguno de Florencia; por lo que se espera hoy el de la recepción del Sr. Montemar.

Habrá regresado lo Pau el diputado á Córtes Sr. Eliudayen.

El Sr. Bertran de Lis continúa en Pau enfermo, aunque algo mas aliviado.

Hoy ha llegado á Madrid y se ha presentado al ministro de la Guerra, el comandante militar de Badajoz, Sr. Carricero.

Hoy se ha publicado un manifiesto burlesco de doña Isabel.

Dice una carta de la Habana:

«Continúan los donativos para gastos de la guerra, debiendo citarse entre ellos el del joven Sr. Goiry y Adot, hijo de esta ciudad, que ha entregado quinientas onzas de oro, destinadas a comprar cien caballos para el nuevo escuadrón titulado Cazadores de Valmaseda, que está organizando el comandante Bonanza.»

Se ha concedido la cruz de Carlos III a D. Pedro de Egea y Zapata, alcalde de Orihuela, provincia de Alicante, en recompensa de los servicios que prestó á

los naufragos de una fragata sueca, a quienes después de haberlos salvado la vida los hospedó en su casa y les facilitó todos los recursos exigidos su estado.

Parece que se ha desistido de la traslación de la dirección general de Estado mayor del ejército á la calle de las Torres, núm. 4, y en su consecuencia se ha resuelto en definitiva que dicho dirección se instale en el cuartel de San Nicolás que ocupó antes la guardia de alabarderos.

Ha sido destinado al consejo de rendiciones y enganches el teniente coronel graduado, comandante de caballería D. Federico Macías y Acosta.

Ha sido declarado de reemplazo el teniente coronel graduado, comandante de caballería D. Manuel del Miñoz, jefe de negociado del consejo de rendiciones y enganches.

El comandante de infantería del ejército de Cuba D. José Boc

un delito político justificado por el mal estado y pobreza de la patria después de la revolución.

Terminó pidiendo que el gobierno fuese clemente con los presos, y dando las gracias a los que habían pedido perdón para las víctimas, y especialmente a los voluntarios de Daimiel.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contestó que él había sido el más clemente, como lo probaba el gran número de indultos que se habían dado.

Dijo que la frase suya a que se refería el Sr. Vinader, fué que sería inexorable en obligar al cumplimiento de la ley, y caso necesario hasta cruel.

Sostuvo que los fusilamientos de Montalengua se hicieron con arreglo a la ley, y que el aceptaba toda la responsabilidad. Aquellos fusilamientos produjeron el resultado de que no se levantase en armas aquella localidad.

Aseguró que él respetaba a Balanzátegui como una de las víctimas de nuestras discordias civiles, pero lo cierto es que se levantó en armas y fué el cabecilla de la provincia de León.

Además, se le indultó, pero el indulto no llegó a tiempo.

Dijo que creía que su sistema para reprimir la sublevación carlista era bueno, y que cuantas veces se presentasen sublevaciones daria órdenes igualmente terminantes.

El Sr. VINADER rectificó, y dijo que lo que había hecho el partido carlista podía calificarse de manifestación armada, y que por tal hecho no podían criticarles los que admitían el derecho de insurrección.

El general BALDRICH manifestó que un asesinato de que había hablado el Sr. Vinader, lo cometieron los carlistas y no los republicanos.

El Sr. VINADER rectificó, explicando que este hecho aislado no podía imputarse al partido carlista.

El Sr. MORENO BENÍTEZ dijo que los reos carlistas procedentes de Sigüenza entraron en Madrid a la hora que lo hicieron, porque la ruptura del telégrafo le impidió recibir a tiempo aviso de que venían. El público no procedió a vías de hecho sino cuando los presos intentaron escaparse, y negó que uno de ellos sellara diciendo que era ladron.

El Sr. ROJO ARIAS dijo que aplaudía la conducta del gobierno en la represión de los sublevados carlistas y que le aconsejaba que en otras circunstancias no procediese con tan a la ligera.

El Sr. VALDES LINARES preguntó al ministro de Ultramar si había ocurrido algún inconveniente en traer el proyecto de ley sobre la Constitución política de Puerto Rico.

El señor ministro de ULTRAMAR dijo que dicho proyecto estaba en Consejo de ministros para estudiarlo, y que en uno de los días próximos se presentaría a las Cortes, no siendo cierto lo que se ha dicho que se esperaría a la pacificación de Cuba para tratar de la cuestión de Puerto Rico.

Leyó un despacho del capitán general de Cuba diciendo que los insurrectos habían atacado a Santa Cruz, siendo rechazados; que evitaban los encuentros y se dedicaban a incendiar la caña.

El señor ministro advirtió que éste era un acto de desesperación que proba a que la insurrección carecía de fuerza para combatir.

También leyó otro despacho de Hong-Kong diciendo que hasta el 4 de octubre en Filipinas no ocurría novedad, y que hubo un terremoto sin desgracias.

El Sr. ORIA hizo una pregunta sobre apuros de los ayuntamientos y de la diputación provincial de Santander.

El señor marqués de la VEGA DE ARMIJO preguntó, competentemente autorizado por sus amigos políticos, si era cierto, como aseguraban algunos periódicos intimamente ligados con el gobierno, que éste tenía datos y pruebas de que la unión liberal conspiraba contra la situación, cuando el día que la revolución perecería las primeras víctimas serían los unionistas.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION seguró que el gobierno no tenía prueba ninguna ni dato de que la unión liberal conspirase, y que por el contrario estableció la lealtad con que apoyaba esta situación, no siendo cierto lo que había dicho el *Imparcial* sobre datos que uiviera el ministerio.

El señor marqués de la VEGA DE ARMIJO dió las gracias al Sr. Sagasta, asegurando, que su declaración serviría de correctivo a las calumnias que desde otras partes se lanzaban a la unión liberal.

El general PRIM hizo suyas las declaraciones del Sr. Sagasta.

El marqués de la VEGA DE ARMIJO dió las gracias.

El Sr. CARRASCON preguntó al gobierno si presentaría en breve la ley organica del consejo de Estado.

El Sr. SAGASTA contestó que el gobierno después de hechas las leyes orgánicas del país, procuraría traer ese proyecto en armonía con aquellas leyes.

El Sr. CARRASCON preguntó al gobierno si estaba dispuesto a disponer que por las autoridades locales se faciliten lugares de enterramientos para los que mueren sin pertenecer al catolicismo.

El Sr. SAGASTA contestó que el gobierno así lo tenía dispuesto para atender a un servicio de tal importancia.

El Sr. CARRASCON preguntó si el gobierno estaba dispuesto a llevar en breve a las Cortes su proyecto de ley del registro civil.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que pensaba llevar ese proyecto, y otros ocho o nueve, más so-

bre reformas civiles, para plantearlos desde luego en bien de la administración de justicia.

El Sr. BALAGUER preguntó si era cierto que el obispo de Urgel se había ausentado sin permiso del gobierno, y en este caso si el gobierno estaba dispuesto a hacer cumplir la ley por ese prelado.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que desgraciadamente era cierto, habiendo el prelado de Urgel dirigido al gobierno un oficio que leyó, y en el cual dirigía ataques al principio de autoridad que reside en el gobierno, el cual se proponía poner el correctivo de la ley a ese prelado.

El Sr. OCHOA escuchó a la mesa para que se reuniesen las secciones y dijese dictamen sobre el suplicitorio del tribunal Supremo pidiendo autorización a las Cortes para procesar al señor cardenal Santiago.

El señor PRESIDENTE dijo que él no creía haber dado motivo para que se le escitase a cumplir con un deber.

El Sr. OCHOA manifestó que así era en efecto y que no era escitación sino ruego.

El Sr. SALAZAR Y MAZARREDO escuchó al gobierno para que fijase su atención en la importancia de la obra que ha llevado a cabo el Sr. Lesseps y haga alguna demostración en pro de ese hombre notable y digno del aprecio universal, procurando fomentar las comunicaciones con nuestras islas Filipinas por medio del Canal.

El señor ministro de ULTRAMAR dijo que el gobierno así lo entendía también y se ocupaba en todo aquello que era bueno para la más rápida comunicación con Filipinas.

Anadió que dentro de poco estarían aquellas islas unidas telegráficamente a la China y a Europa.

El Sr. SALAZAR propuso que las Cortes envíasen un despacho al Sr. Lesseps felicitándolo.

El señor PRESIDENTE dijo que el ruego se oponía.

El señor presidente del CONSEJO contestó a una indicación del Sr. Salazar diciendo que no sabía que la fragata *Berenguela* hubiese ido a atravesar el canal, cuyo fondo no permite el paso de ese buque.

El Sr. VALLIN, después de decir que el periódico las Cortes dio lo de la supuesta conspiración unionista copiando el *Imparcial*, preguntó si era cierto que se suprimen varias audiencias.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que no, que se reformarían y nada más.

El Sr. BECERRA preguntó al gobierno si tenía antecedentes de la connivencia entre los rebeldes de Cuba y los republicanos de la Península.

El señor ministro de ULTRAMAR dijo que el gobierno, obrando políticamente, no pudo llevar esos documentos a los tribunales para hacer antes otras investigaciones.

De igual suerte y con el mismo patriotsmo proclamó el dignísimo capitán general de Cuba.

El Sr. OCHOA protestó contra la suposición de que alguno carlista pudo tratar con los separatistas, y pidió esos documentos para estudiarlos y poder después hacer uso de su derecho como diputado.

El señor ministro de ULTRAMAR dijo que había llegado a su noticia, y existía algún dato que suponía haber hecho promesas el llamado Carlos VII relativas a la libertad de la isla de Cuba.

El Sr. OCHOA insistió en hacer otra pregunta protestando de lo dicho por el señor ministro, pero el señor presidente le recordó lo reglamentario estableciéndole para que se limitase a la pregunta.

El orador preguntó si era exacto que el triunfo de la revolución había costado a España una de sus mejores atlillas.

El señor ministro de ULTRAMAR dijo que no era cierto y que antes por el contrario, la revolución había salvado aquella Antilla.

Y se levantó la sesión. Eran las seis.

No es cierto que el general Sanchez Bregua esté indicado para capitán general de Puerto Rico. El Sr. Sanchez Bregua continuará en la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

El visitador general de policía urbanana nos da parte en el día de hoy de que el alcalde popular del distrito de la Inclusa Sr. Vallés ha penado con varias multas y apercibimientos a los expendedores de leche y carbon, y además a los tahoneros por faltas exageradas, habiéndose notado la circunstancia de que el pan que viene de fuera de Madrid no ha tenido falta alguna. Lamentable es que se distingan por sus faltas las tahoneras de Madrid, a que se refiere el citado alcalde; pero por lo mismo debe ser cada día más esquisita la vigilancia de todos los alcaldes de Madrid.

El teniente coronel del batallón de cañones de Alcántara, D. Cipriano Carmona, ha sido ascendido al empleo de coronel.

Los ministros se han reunido en Consejo después de sesión.

Ha llegado a Madrid el diputado señor Ory.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a D. José Camps y Camps, decano de la facultad de farmacia y el número primero en el escalafón de todos los catedráticos de España, y que lleva más de cincuenta años ejerciendo dicho cargo.

El Sr. Rioz, catedrático de la facultad de farmacia de Madrid, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Nuestro querido amigo el conocido escritor D. Carlos Rubio sigue agravándose, y hoy se halla de bastante cuidado. Algunos días permaneció mas de diez horas aletargado, contribuyendo no poco a la agravación su empeño en no recibir auxilio al gusto de la medicina. Estos días le han visitado, entre otras personas notables, los Sres. Prim, Sagasta, Ruiz Zorrilla, Pavia, Massa, Ortiz y Casado, Aguayo, Perry, etc., y las señoras condesa de Reus, Caroline Coronado, señora de Pavia y doña Angela Vidal, y gran número de amigos. Su residencia es en la funda Peninsular.

Por el juzgado del Centro ha recaído sentencia en la causa que se se uia al vendedor de periódicos del kiosco de la Puerta del Sol por expedición de un titulado manifesto de doña Isabel de Borbon a los españoles, que carecía de pie de imprenta. La sentencia es absolutoria en todas sus partes, declarando le oficio las costas y gastos del procedimiento. El defensor del procesado ha sido el conocido jurista Dr. D. Diego Bahamonde de Ganz.

Hasta ahora no sabemos que tenga bastante fundamento la noticia del nombramiento de que se habla para las capitánas generales de Filipinas y Puerto Rico, ni la combinación que como consecuencia de estos nombramientos se ha dado por supuesta. Al menos, los interesados no tienen la menor noticia de ello.

Varios ayuntamientos de Galicia han acudido a las Cortes solicitando que se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para sostener el lazareto de Tambo.

Dícese que está ya arreglada la forma en que ha de juzgarse a los republicanos detenidos en la Carrasca, sin acudir a un tribunal especial como se había pensado, y antes bien valiéndose de lo que dispone un artículo del reglamento provisional para la administración de justicia. En su virtud se llará esta misión a varios juzgados conforme a lo que dicho reglamento dispone. Los diputados republicanos, que se mostraban disgustados por aquella medida, parecen que hoy aceptan la nueva determinación.

El Sr. Ortiz y Casado, tesorero central, ha teñido ayer la desgracia de perder a su anciana madre. Le acompaña en su justo dolor.

El día 30 de noviembre empezará en la iglesia de Monserrat de esta carta una solemne novena que dedica a la purísima Concepción la asociación de Hijas de María. Esta asociación, en la que figuran muchas distinguidas señoritas de la corte, ha tomado a su cargo los cantos con que todas las tardes ensalzarán las glorias de su escelsa patrona.

Hasta las tres de la tarde no se había recibido en las regiones oficiales ninguna despacho de Florencia. La comunicación de las esperanzas de que hoy habrá el *Imparcial*, debe ser por lo tanto de fecha atrasada, pues no ha de olvidarse que para proteger a sus correligionarios y defender el honor de su partido.

De Florencia nos dirige una persona altamente colocada las importantes líneas siguientes:

«Ni el rey ni el ministerio rechazarán en principio la aceptación de la corona de España para el duque de Génova; pero el ministerio no podrá aconsejar al rey, ni el rey convendrá, en que se acepte la corona, sino con condiciones que prueben que la mayoría de los españoles al menos la de los hombres políticos es partidaria de esta combinación. Hé aquí por lo que yo dudo del éxito de las negociaciones.»

Han sido agraciados con la gran cruz del Mérito militar de servicios especiales los señores brigadiers D. Federico de Soria Santa Cruz, D. Joaquín Enrile y D. Rafael Juarez de Negron.

La comisión que ha venido de Granada, según habíamos anunciado, para tratar del sostenimiento de aquella universidad, conferenciará el lunes a la una con el señor ministro de Fomento.

El Sr. Fernandez Jimenez, que había llegado a Florencia de paso para París, a donde había sido trasladado por indicación del Sr. Olózaga, ha recibido orden de regresar a Roma.

Se ha publicado en Sevilla en la librería de los hijos de Fé, un divertido almanaque para el año próximo, titulado «El can-can» y escrito por los jóvenes escritores andaluces Sres. Cano y Gómez, Montoto, Mas y Prat, Villar y Sánchez, G. de Elias, Salva, Mayo y otros. Contiene muchas ilustraciones y caricaturas y se vende en Madrid en las librerías de Durán y de López.

(1) Esta parte del despacho está algo oscura. Como no sean honros del Tesoro estos 123 millones de francos que quedan sin vender, no sabemos a qué pueden referirse. De todos modos es noticia de un periódico de París, y nuestros lectores comprenderán que acaso no sea cierta la negociación.

Gracias a esta acción queda asegurado hasta el 31 de diciembre el servicio de la deuda interior antigua y nueva.

El teniente coronel del batallón de cañones de Alcántara, D. Cipriano Carmona, ha sido ascendido al empleo de coronel.

Los ministros se han reunido en Consejo después de sesión.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 interior español, a 22 1/2. El 3 por 100 exterior id., a 25 5/8. El 3 por 100 francés, a 71 4/5. El 4 1/2 id., a 101.

Londres, 19. Los consolidados ingleses de 93 7/8 a 94.

Paris, 19. Mr. Layard ha llegado a París. Dentro de poco irá a Madrid.

Se asegura que el emperador vendrá a París solamente el lunes.

Emilio Olivier en una carta a un elector le aconseja votar a favor del Sr. Pouyer Questier.

Ataca a los tribunales asimáticos en beneficio de quienes le silban, o y que hoy reciben silbas a su vez.

Termina diciendo: «Combatid siempre, nunca deje inclinarse la cabeza en la demagogia.»

Paris, 20. El «Journal Officiel» dice que varios periódicos hablan de modificaciones ministeriales.

Los rumores espardidos con este motivo carecen completamente de fondo.

Florencia, 19. M. Lanza ha sido nombrado presidente de la cámara de los diputados por 189 votos de 308. El Sr. Masi, candidato del ministerio, ha tenido 129 votos.

Corre el rumor de una crisis ministerial.

Florencia, 20. Anoche el Consejo de ministros ha decidido presentar al rey la dimisión del ministerio. —Habas.

El primogénito de los duques de Montpensier subió ayer tarde un leve recargo, pero las noticias de hoy por la mañana marcan felizmente alguna mejoría.

Ha sido agraciado con la encomienda de Carlos III el distinguido artista, tan querido del público de Madrid, Sr. Tamariuk.

Parce que el conocido escritor D. Eugenio Olavarria, director del *Universal*, va a ser nombrado para un cargo en la comisaría de los Santos lugares.

Parce que la crisis ministerial de Florencia ha influido en que no haya anteriores noticias de nuestro embajador en Roma; pero esta tarde se asegura que a última hora hay un despacho.

Acaba de fallecer en esta capital Juana Usabel, la joven sirvienta que tanto se distinguió auxiliando a su señorita dona Carlota Urbistondo en el socorro de los heridos el 22 de junio de 1886. Cuando se concedió a la Sta. de Urbistondo la cruz de beneficencia de primera clase, se dió la de tercera a la malograda Juana Usabel.

Parce que el Sr. D. Salustiano de Olózaga ha escrito una carta a un elevadísimo personaje, en la que valora la nacimiento de que las Cortes españolas piensen en el duque de Génova para rey

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DÍA 21.—La Presentación de Ntra. Sra. y Santos Rufo y Eustaquio mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de sillas de Leganés, (calle de la Reina), donde se celebrará al misterio de la Presentación de Ntra. Sra. con misa solemne y panegírico, y por la tarde completa y reserva.—En la iglesia de Monserrat se celebrará el los Desposorios de Ntra. Sra. con el glorioso San José, a las diez será la misa mayor con sermon y manifiesto que predicará el P. Montalban, y por la tarde a las cuatro y media, después del Rosario y la estación predicará el P. Tornero, terminando con la doceena y solemnísima reserva.—En los Servitios se celebrará por la mañana horas por los difuntos de la V. O. T. y por la tarde se practicarán los ejercicios de Instituto como tercero domingo de mes, siendo orador Dr. Félix Amor.—Termina por la tarde la novena de Nuestra Señora del Consuelo en la parroquia de San Luis, y predicarán estos ejercicios el padre Montalban.—Sigue por la noche la novena de la Virgen de la Fuensanta en Bustillo, será orador en la misa mayor D. Isidro de la Fuente y Almagro y en los ejercicios de la tarde, D. Isidro Gascón.—Concluye la novena del Sagrado Corazón de María en la iglesia de Loreto, y dirá el sermon por la mañana don Jaime Cardona y por la tarde D. Emilio Tanto María.—En la capilla del Monte de Piedra continúa la novena de Nuestra Sra. del Socorro, celebrándose hoy su fiesta principal; a las diez será la misa solemne en la que predicará don Santiago García, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Esteban Labrador.—En el oratorio del Olivar se celebrará el culto usual al glorioso San Luis Gonzaga, presidiendo en los ejercicios de la tarde D. José Vigier.

Vista de la corte de María.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia, Ja de la Presentación en las minas de Leganés, ó las de las Viñas en italiano.

ANUNCIOS.

PARTIDOS DE FELOTA.—ENTRE los cuatro de los mejores jugadores riojanos y vizcaínos darán principio mañana el de tres y media de la tarde en el juego nuevo de la calle de San Gregorio y Florida.

EN EL PUERTO MÁS CÉNTRICO, POR ausentarse sus dueños, se cede por el tiempo que se quiera y convenga, todo una habitación decentemente amueblada. En la calle de la Montería, tienda del León de Castilla, darán razón.

SE CEDE UNA BONITA HABITACIÓN con asistencia de sus dueños: no es casa de huéspedes. Hernán Cortés, 6, segundo.

SE NECESITAN OFICIALES Y Dependencias para ropa blanca. En la plazuela de Santo Domingo, números 16 y 17, comercio de sedas, darán razón.

PROCEDENTE DE UN CONCURSO judicial se venden gab. mas, sacos, chaquetas, levitas, pantalones y chalecos de ricos géneros, y con un 50 por 100 de rebaja de su costo. Ribera de Curtidores, núm. 8, principal izquierda.

PIANO.—SE VENDE UNO MAGNÍFICO de Esard. Atocha, 20, tienda.

UNA JÓVEN CON LECHE FRESCA desea criar en casa de sus padres. Palma Alta, número 8, portería, darán razón.

AVISO IMPORTANTE.

Se venden reglas para cortar trajes de señoras a 30 rs. cada una, con su libro de explicación; para sastres 40 reales por set, con explicación. Administración del Correco de la Moda, plaza de Prim, núm. 2, en Madrid; en Alcalá de Henares Limoneras 2, depósito del propietario D. Santiago Ortega, y se dan lecciones.

ABONO DE BERLINA.

Se abona una elegante berlina con su gran yogur y guarnición de doble hebilla dorada, nueva, en precio muy arrugado, y a diario, bien por todo el día, o mañana ó tarde. También se suministra un día si y otro no, por todo el año, o mañana ó tarde.

Dan razón, Carreras, 81, librería de don E. Sánchez Rubio.

ADMINISTRACION.

Se desea administrar casas en Madrid (no siendo domingueras) por el interés de un 1/2 por 100 anual. Se garantiza, Clavel, 6, tienda lampistería de Sánchez, darán razón.

IRAN REBAJA EN CISCO DE RETA. Una, apagado en estufa, calle de Caravaca, núm. 1. Espuma grande 6 rs.; riene chicos 8; id. grande monudo 4; idem chico 2. Se sirve á domicilio al que guste avisar por el interior se lo abonarán los dos cuartos del frasco. Dirigir los avisos á nombre de José Carballe.

BUTIFARRA CATALANA de los Sres. Paslos y compañía, de Barcelona, a 10 rs. libra. Aduana, 3, ultramarinos, y Fuenlleral, 6, pastelería.

HABITACION Y BUEN TRATO.—SE reciben una ó dos personas. Fuentarral, 18, principal.

SE CEDE UN GABINETE CON ALGO. bien amueblado. Visita 8, piso tercero derecha.

EL BIA DEL ACTUAL SE PERDIO Un perro ratero negro, con las manecas y pies blancas, recién saqueado; en la plaza de Santa Barbara, 2, se dará el hallazgo.

VACAS FRANCESAS Y HOLANDESES.—Se venden. Quien quiera tratar de ajuste, véase con D. Rafael Basave, n.º 27, calle del Caballero de Gracia, num. 27, principal izquierda.

FABRICACION DIRECTA.

En la calle del Barrio nuevo, núm. 12, se abre el 22 del corriente, el almacén de depósito de tubos y planchas de plomo de Linares, sobre, latón y hojalata.

SEÑORA
D. ANTONIA FREIXAS
DE ALBERNI
(de e. p. d.)

Ha fallecido en la madrugada del 20.
Su esposo, hijos, hermanos y demás parentes, suplican a sus amigos se sirvan encenderla á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 21 del corriente á las diez de la mañana desde la parroquia de San Martín al cementerio de la Parroquial.

Si algunos de sus amigos no han recibido invitación, se ruega su asistencia.
Se suplica el coche.

OSORIO,
DENTISTA.
Carrera de San Gerónimo, 21, pral.

Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

ESTRACCION DE MUELAS SIN DOBLAR por medio de un aparato anestésico. Colección de dientes artificiales que sostienen por la presión atmosférica. El dentista Esquer, el que sale á caballo. Barrio Nuevo, 2, principal derecha.

POLIZAS, ACCIONES Y CÉDULAS DE La Nacional, Crédito Comercial y otras sociedades.
Se pagan al contado y 4 buenas precios. Plaza Mayor, 30, principal derecha.

M ALESSERETOS.—SECURAN CON prontitud, reserva y economía en la clínica especial del médico Montañer, única de su clase en España. Barrio nuevo 11, entresuelo, izquierdo. De doceecho.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUJERAS.—Nueva empresa calle de Gravina, núm. 1.—Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA.

Este medicamento es especial para fluidificar y atemperar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como anginas, toses, ronquines, erupciones, congestiones etc. Farmacia del doctor Arribas. Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco, 14 rs.

LMONEDA DE MUEBLES Y SILLAS. A. Caballero de Gracia, 40, segundo.

RBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS Y semillas frutales y forestales de Aragón, Valencia y Murcia. Expediciones para todas partes. Pedidos y catálogos. Sres. Dargallo y Molina, plazuela de la Paja, 2, Madrid.

PRESTAMOS BARATOS SOBRE ALJASHA, papel del Estado y cosas. En los préstamos de alhajas se da un año de plazo.

Venta de alhajas y relojes de oro á precios baratos.

Se compran alhajas y papeletas de empeño. Preciados, 18, entresuelo.

MÁQUINAS DE VAPOR.

(Depósito en Madrid.) Molinos harineros de varios sistemas, turbinas inglesas privilegiadas, piedras sueltas francesas de todos diámetros, cabrestantes para las obras; dirigirse á D. Gabriel Arthur, fuera de la Puerta de Alcalá, núm. 8, pral.

GENUINA ESENCE DE ZARZAPARILLA del Dr. García. Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitación nerviosa, dolores reumáticos y retención de la orina, granos, obstrucciones, etc. Hortaleza 9, botica, Madrid; Valladolid, Dr. Romeo; San Sebastián, Díez Benito; Zaragoza, Esparreguera; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Dirección de la explotación.—Administración.

Necesitándose por esta compañía varios efectos de espartería, como sofás, espuertas, maromillos, maromas etc., se hace público que el que lo quisiera hacer proposición acerca de este suministro durante dos años, pueda remitirlo en pliego cerrado á la dirección de mi cargo, sita en el edificio nuevo de la estación de Atocha.

Las noticias necesarias para dicho suministro se darán en la oficina del señor ingeniero de la división de almacenes de via y obras.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente, ó rechazar todas si no contempla ninguna admisible.

Solo se admitirán proposiciones hasta el día 30 del mes de la fecha.

Madrid 10 de noviembre de 1869.—Por el director de la explotación, F. Nicolás.

LMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS Elegantes y modernos de París, etc. Capellanes, 14 y 16.

SEIS RETRATOS INMEJORABLES 10 reales. M. Ferrer, Visita 1, esquina a la del Príncipe.

PRECIOS ARREGLADOS EN GARBANZOS de Fuentesoto. Se responde de las cochuras. Depósito Desengaño, 12.

DOÑA POLONIA SANZ, DENTISTA. Arenal 8, principal.

SE COMPRAN LIBROS DE TODAS CLASES, TUDOSLOS 5, Librería de José Anillo.

IDIOMA ALEMÁN.—LECCIONES POR un profesor alemán. Se dará razón, Montero, 41, principal izquierda.

VASTO LOCAL.

En punto céntrico inmediato a la Puerta del Sol, se ceden dos vastos locales para grandes establecimientos. Calle del Arenal, núm. 26, tienda de paraguas, darán razón.

TARJETAS EN EL ACTO.

Ocho reales 100. Luna, 10 litografía.

BERLINAS DE ABONO POR MESES con buenos caballos. Jesús del Valle, núm. 1.

JARABE DE SAN ANTONIO.

Calmá toda clase de toses por rebeldes que sean; ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid. Frasco, 8 rs.

SE VENDEN CINCO BERLINAS DE Plaza, cuatro con sus licencias y caballos. Arenal, 11, portería informarán.

EN CASA PARTICULAR SE CEDEN una sala y dos gabinetes con chimenea, bien amueblados, á una familia ó dos caballeros de posición. Postigo de San Martín, 11 y 13, portería.

SE ALQUILA UN PRINCIPAL AMUEBLADO con 16 habitaciones. Calle de Ciudad-Rodrigo, 10.

INJECTION CADET CURA CERTA E INFALLIVEL EM TRES DIAS Ph. B. Denain 7 PARIS

Depósito general en España, señores Isidro Ferrer y compañía, Montera 51.

FRANCES, ITALIANO, LATIN, ARITMÉTICAS, MATEMÁTICAS, ETC.; ensayos oral, rápida y perfectamente por el abogado D. Luis Bérnáez, acreditado profesor de ciencias y idiomas. Jardines, 8, segundo.

CALLE DE CENICEROS, NUM. 11. Se venden un omnibus y dos berlina con sus correspondientes caballerías y sillejas.

EN LA CALLE DE ALCALÁ, 32, SE-
GUNDO DERECHA, y en habitaciones es-
terior, se admiten huéspedes desde 8
reales en adelante, bueñatrato y vino. —1

PLAZUELA DEL CARMEN, 1 Y 2.
Segundo, se admite huéspedes á 6
reales, con chocolate, dos comidas y
postres. —1

A DON JOSÉ MARÍA CABALEIRO Y A D. Lucas Rodríguez, ó a las perso-
nas que conocen sus señas, se suplica-
se las comuniquen á los Sres. A. López y
compañía de Cádiz, quienes tienen car-
tas para dichos señores.

FRANCES, ITALIANO, LATIN, ARIT-
MÉTICAS, MATEMÁTICAS, ETC.; ensayos
oral, rápida y perfectamente por el abo-
gado D. Luis Bérnáez, acreditado pro-
fesor de ciencias y idiomas. Jardines, 8,
segundo.

EL MUSEO DE LA INDUSTRIA.
REVISTA MENSUAL DE LAS ARTES INDUSTRIALES.

Publicación indispensable para todas las artes y oficios. Suscripción por un año, Madrid 70 rs., provincias 60. Se suscribe en la administración, Atocha, 133, bajo.

A LOS AFICIONADOS.
TERMINO IRREVOCABLE, 8 DIAS.

Con rebaja de 40 por 100. Se liquidan los grandes vinos de mesa, Burdeos y otras marcas. —Cave Bordelaise, Hortaleza, 19.

EL AGUILA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Precios sumamente reducidos.—Preciados, 3.

Trajes completos en patenes, novedad, a 170, 210, 210 y 220 rs.

Capas en paños de Tarrasa, garanillas, a 180, 210, 230, 300, 350 y 400 rs.

Batas de abrigo en tirantes, laniillas y cachimbras, a 100, 120, 140, 170, 210 y 250 reales.

ANO XXVIII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIODICO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines ilustrados mejor.

que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desejar, la mora-
lizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga
rival ni aun en el extranjero.

PRECIO DE SUSCRIPCION. Primera edición: un año 160 rs.; seis meses 80;

tres meses 45; un mes 15.

Segunda edición: Un año 120 rs.; seis meses 65; tres meses 35; un mes 12.

Tercera edición: Un año 80 rs.; seis meses 42; tres meses 22; un mes 8.

Administración: Madrid, librería de Baillière-Baillière, plaza de Topete, núm. 8, y calle de Bailén, núm. 4.

III CLARIFICACIÓN DE VINOS III

En el Laboratorio de los químicos Saz, Utor y Seler, Carreras, 14, se vende la Claricina.—La caja de diez y seis paquetes vale, en Madrid, 16 reales, y clarifica 256 arrobas de vino.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Salidas fijas: de Barcelona directamente para Cádiz; los días 11 y 26 de cada

mes, los días 2 y 17 á la misma hora.

Consignatarios: En Barcelona, Sres. Ripoll y compañía.

En Cádiz, Sres. Restifito, hermanos.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO